

MULTIGREMIAL ELEVA EXPECTATIVAS PARA ESTE AÑO:

# CPC prevé un crecimiento de hasta 7% este 2021, pero gremio advierte de un rezago “preocupante” en la recuperación del empleo

MATÍAS BERRÍOS B.

El proceso de vacunación y un escenario externo virtuoso han inyectado una gran dosis de optimismo en el sector empresarial del país. A fines del año pasado, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) esperaba que este 2021 la economía nacional marcará un repunte y creciera hasta 5,5%.

Sin embargo, al filo del término del primer trimestre, la multigremial presidida por Juan Sutil elevó sus expectativas para el año, y prevén que el PIB podría crecer en un rango de entre 6% y 7%. La proyección, según explican, se da en un contexto de la baja tasa de comparación 2020. “El exitoso proceso de vacunación —que tiene a Chile entre las primeras economías del mundo en el combate al covid-19—, el mejor escenario externo, una política monetaria expansiva, los paquetes de estímulo fiscal —con fuertes impactos positivos en la inversión pública— y una débil base de comparación permitirán un crecimiento alto este año, aunque puntual”, precisan desde la CPC.

A pesar de este importante repunte previsto por el máximo gremio empresarial del país, existen temas que son motivo de preocupación para la CPC. Uno de ellos es el mercado laboral. Según explican, el empleo ha seguido recuperándose en el margen, pero todavía exhibe un rezago “preocupante”, sobre todo

No obstante, el primer trimestre de este año cerrará con una caída de 1%, pero entre abril y agosto las tasas de crecimiento podrían superar los dos dígitos, por la débil base de comparación.



El análisis de la CPC señala que el sector comercio se vio impulsado en el corto plazo por los sucesivos retiros de las AFP, pero sus efectos ya se están disipando en el tiempo.

## PROYECCIONES

La CPC apunta a que la inversión registrará un aumento de 7%. Además ven un crecimiento del consumo privado para este año de 6,5%, dejando atrás una caída de 7,5%.

del empleo formal y de mujeres. “La proporción de los empleos recuperados ha sido mayor en hombres (642 mil) que en mujeres (406 mil), pese a que en los dos casos los empleos perdidos en el peor punto de la crisis bordearon el millón”, observan.

El análisis también plantea que, dado que la recuperación de empleos con contrato ha sido más lenta, en los meses venideros los esfuerzos debieran encaminarse a la recuperación de puestos formales y de calidad. “Seguiremos observando una

recuperación —aunque rezagada— del empleo, sobre todo de los puestos de trabajo formales. Las empresas irán ampliando sus niveles de dotación en la medida que perciban que la recuperación económica es sostenida”, sostienen desde la CPC.

Además, anticipan que la inversión registrará un aumento de 7%, recuperando parte de lo perdido en 2020, año en que cerró con una caída de 11,5%. “El sector público le inyectará gran dinamismo a la inversión. Las

estimaciones del Gobierno para la inversión pública de este año superan el 30% de incremento real anual”, comentan.

Con todo, desde la CPC consideran que el consumo seguirá con algún impulso de arrastre de los retiros de los fondos de pensiones, pero hacia el segundo semestre se beneficiará de la reapertura. “Esperamos un crecimiento del consumo privado para este año de 6,5%, que recuperará en parte la caída de 7,5% registrada en 2020”, pro-

yecta el gremio empresarial.

## Los riesgos para el 2021

Pese al optimismo que muestra la CPC para este 2021, también consideran que hay una serie de riesgos que se podrían ir presentando durante el año. Por ejemplo, que el brote del coronavirus sea más extenso. “Si la nueva ola de contagios permanece en el tiempo y obliga a extender las medidas que restringen los desplazamientos durante el primer semestre, la recuperación será más lenta de lo esperado”, advierten. También, en materia sanitaria, ven que se podría dar que la vacunación actual sea inefectiva ante nuevas cepas.

A esto se suma una eventual reaparición de la violencia con efectos económicos. También está la incertidumbre política asociada a los procesos electorales en curso. “El inédito calendario electoral para Chile de 2021 hasta el momento ha sido abordado de manera razonable, pero eventuales postergaciones o decisiones que alteren sustancialmente los pilares del marco económico chileno —en particular durante la discusión de la Convención Constitucional— pueden aumentar progresivamente la incertidumbre, retrasando aún más las decisiones de inversión”, remarcan.

Además, se añade que los paquetes económicos internacionales pueden generar presiones inflacionarias que obliguen el retiro anticipado de estímulos monetarios y fiscales.

vspt.wine.group

Chile. San Pedro, Tarapacá. Leyda, Santa Helena, Misiones de Rengo, Viñamar, Argentina, La Celia, Graffigna.

VIÑA SAN PEDRO TARAPACÁ S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0393

### CITACIÓN A 75ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a la 75ª Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago (la “Junta”), a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2021.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2021.
- 8.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.
- 9.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la sociedad [www.vspinvestor.com](http://www.vspinvestor.com), sección Información Legal, subsección Juntas de Accionistas, desde el día 29 de marzo de 2021.

#### PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y MEMORIA ANUAL

Los Estados Financieros Consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad y han sido publicados con fecha 22 de febrero de 2021, conforme lo dispone el Artículo 76 de la Ley N° 18.046, en el sitio web de la sociedad [www.vspinvestor.com](http://www.vspinvestor.com), sección Estados Financieros.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046, se informa que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, en el sitio web de la sociedad [www.vspinvestor.com](http://www.vspinvestor.com), sección Memoria Anual. En todo caso, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa, para las consultas pertinentes de los señores accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago.

#### DIVIDENDO DEFINITIVO N° 26

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 2 de marzo de 2021, se propondrá a la Junta antes citada, el reparto del Dividendo Definitivo N° 26, de \$0.28086.- por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora), a ser pagado a partir del día 23 de abril de 2021. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Definitivo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 17 de abril de 2021.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (“BCI”) a lo largo de todo el país, en horario de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito al Departamento de Acciones de la sociedad (“DCV Registros S.A.”), se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, esto es, a partir del 23 de julio de 2021, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo. Sin perjuicio de lo anterior, mientras continúe la emergencia sanitaria producto de Covid-19, los horarios y fechas de atención presencial serán los días Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas, previa cita a ser agendada vía email a [atencioncontingencia@dvc.cl](mailto:atencioncontingencia@dvc.cl). Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a [atencionaccionistas@dvc.cl](mailto:atencionaccionistas@dvc.cl).

#### ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

La lista de candidatos a cargo de director de la sociedad que acepten su nominación y declaren no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, junto con la información relativa a la experiencia y perfil profesional de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la sociedad, será puesta en conocimiento de los accionistas mediante publicación en el sitio web de la sociedad [www.vspinvestor.com](http://www.vspinvestor.com), sección Información Legal, subsección Juntas de Accionistas, con al menos dos días de anticipación a la Junta. En todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la misma.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, el 8 de abril de 2021.

Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en el sitio web de la sociedad [www.vspinvestor.com](http://www.vspinvestor.com).

#### EL PRESIDENTE

CCU

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007

### CITACIÓN A 118ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a la 118ª Junta Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago (la “Junta”), a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 y N° 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2021.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2021.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2021.
- 9.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.
- 10.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021.
- 11.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020.
- 12.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 13.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de las Empresas de Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com), sección Accionistas subsección Junta de Accionistas, desde el día 29 de marzo de 2021.

#### PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y MEMORIA ANUAL

Los Estados Financieros Consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad y han sido publicados con fecha 22 de febrero de 2021, conforme lo dispone el artículo 76 de la Ley N° 18.046, en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, se informa que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com). En todo caso, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa, para las consultas pertinentes de los señores accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago.

#### DIVIDENDO DEFINITIVO N° 261

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 3 de marzo de 2021, se propondrá a la Junta antes citada el reparto del Dividendo Definitivo N° 261, de \$139.16548 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 (Utilidad atribuible a propietarios de la controladora), a ser pagado a partir del día 23 de abril de 2021. De aprobarse por la Junta, tendrán derecho a este Dividendo Definitivo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 17 de abril de 2021.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (“BCI”) a lo largo de todo el país, en horario de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito al Departamento de Acciones de la sociedad (“DCV Registros S.A.”), se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, esto es, a partir del 23 de julio de 2021, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo. Sin perjuicio de lo anterior, mientras continúe la emergencia sanitaria producto de Covid-19, los horarios y fechas de atención presencial serán los días Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas, previa cita a ser agendada vía email a [atencioncontingencia@dvc.cl](mailto:atencioncontingencia@dvc.cl). Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a [atencionaccionistas@dvc.cl](mailto:atencionaccionistas@dvc.cl).

#### ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

La lista de candidatos a cargo de director de la sociedad que acepten su nominación y declaren no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, junto con la información relativa a la experiencia y perfil profesional de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la sociedad, será puesta en conocimiento de los accionistas mediante publicación en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com), sección Accionistas subsección Junta de Accionistas, con al menos dos días de anticipación a la Junta. En todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la misma.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es, el 8 de abril de 2021.

Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, así como la forma y oportunidades para la calificación de los poderes, si procediere, se encuentran a disposición de los accionistas los respectivos instructivos en el sitio web de la sociedad [www.ccuinvestor.com](http://www.ccuinvestor.com).

#### EL PRESIDENTE